



ESPAÑA

10 ES	11	1260142	10 Y
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		27 JUL. 1981	

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1982

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS	
31 NUMERO			

47 FECHA DE PUBLICIDAD	49 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. ³ B09F 21/04

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO PUBLICITARIO PARA VEHÍCULOS"

71 SOLICITANTE (S)
D. Vicente del CASTILLO García y D. Ramón CIURANA Caballé
DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA - Gran Vía de las Corts Catalanes, 814
72 INVENTOR (ES)
73 TITULAR (ES)
74 REPRESENTANTE
D. Alfonso Durán Olivella

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo publicitario destinado a su acoplamiento a la carrocería de un vehículo, tal como un autobús de servicio urbano o un camión de suministro de productos, con el fin

5. de presentar mensajes publicitarios e informativos de cualquier clase.

Se conocen paneles acoplables al exterior de vehículos públicos, los cuales presentan su estructura excesivamente compleja o frágil y quedan situadas a reducida altura, mientras que en condiciones de escasa luz ambiental son de difícil lectura los mensajes en ellos contenidos.

10. El dispositivo que se describirá se caracteriza por su simplicidad de estructura, robustez de constitución y gran visibilidad, incluso con escasa luz ambiental, debido a que
15. presenta medios propios de iluminación para las placas portadoras de las inscripciones y gráficos a exhibir, que quedan a altura considerable.

- El dispositivo en cuestión consiste en una caja de configuración alargada, diseñada para su incorporación preferentemente a las partes laterales y superiores de la carrocería de un autobús de servicio urbano o interrurbano o de un camión, con medios para su fijación al bastidor y medios de iluminación, alimentados por la instalación eléctrica del vehículo. En caso de avería o desperfecto, la
20. estructura del dispositivo es totalmente desmontable, y la
25. colocación y separación de las placas portadoras de los mensajes publicitarios a exhibir se efectúa con gran facilidad.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo publicitario para ve-

5. hículos, según los principios de las reivindicaciones:

En los dibujos:

La figura 1 muestra un vehículo del tipo citado y, en uno de sus flancos, un dispositivo de la clase que se describirá.

10. La figura 2 es una proyección delantera del dispositivo en cuestión, con omisión de uno de sus terminales y de la placa portadora de los mensajes publicitarios, mientras que la figura 3 es una vista posterior del propio dispositivo y de los medios para su fijación a la carrocería de un vehículo.

15. La figura 4 es una vista frontal ampliada del dispositivo, la figura 5 muestra uno de los terminales del mismo, la figura 6 indica la forma lateral de la caja formante del dispositivo, y la figura 7 una vista en planta del terminal y su junta de cierre.

20. La figura 8 es una sección de la caja formante del nuevo dispositivo y de los medios utilizados para su fijación, mientras que la figura 9 muestra el propio conjunto en proyección lateral, y la figura 10 un detalle del sistema de cierre de la caja constituida por el dispositivo.

25. Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuación.

El nuevo dispositivo publicitario comprende un cuerpo alargado -1-, de forma rectangular apaisada, cuyos extremos formarán ventajosamente terminales -2- de forma trapecial. El cuerpo -1- define una caja -3- de sección recta de forma apropiada para una correcta distribución luminosa, cuyos bordes forman superiormente una pestaña -4- e inferiormente una canaladura -5- en orden a la sustentación de unas placas -6- translúcidas, que portarán los signos y gráficos a exhibir. Las juntas -7- y -8- de sección en forma de U y hechas de un material elástico, aseguran el montaje hermético y amortiguado de las placas las cuales quedan sujetas por la parte superior mediante el sistema desmontable que se ve en detalle en la figura 10.

Un perfil metálico -9- en forma de U rectangular define en la parte delantera del dispositivo la zona -10-, que oculta la junta -7-, mientras que en la parte opuesta recibe el acoplamiento de un perfil -11- de sección en forma de C rectangular, cuyo borde -12- queda libre, facilitando la separación del perfil cuando interese, mientras que el borde inferior recibe el acoplamiento de un perfil -13- de sección en forma de U, elástico, asociado a unas pinzas -14- que, fijadas al cuerpo -3- de la caja mediante remaches o tornillos -15-, sujetarán el dispositivo en orden a la sustentación inamovible de las placas -6- y al cierre hermético de las uniones establecidas.

En el interior de la caja -3- figura un grupo de cartelas -16- de refuerzo, de planos perpendiculares al eje de la caja. La superficie interna de ésta será de color

blanco o preferentemente metalizado y servirá como reflector.

Unas pinzas -19-, situadas en la parte central -17- de las cartelas, servirán para sustentar los tubos fluorescentes -20- conectados a los portalámparas contactores -21-. Junto a las cartelas -16- quedan situados los accesorios eléctricos correspondientes a la alimentación de los tubos fluorescentes, tal como bobinas de reactancia -22-, cebadores de encendido -23- y otros.

10. La sujeción del cuerpo -1- del dispositivo a la carrocería del vehículo, indicada mediante líneas de trazos y con el número -25- en las figuras 8 y 9, se realiza mediante unas piezas metálicas laminares -24-, cuya forma lateral se ve en la figura 8 y que se fijan mediante soldadura de sus extremos a la plancha metálica formante de la carrocería, disponiéndose el número necesario de dichos soportes, según sea la longitud del cuerpo -1-.

15. La sujeción de la caja -3- se realiza mediante unos bloques -26- de un material elástico en funciones de amortiguadores, y unos vástagos -27-, roscados y con tuercas y arandelas de seguridad, obteniéndose así un amortiguamiento eficaz de las vibraciones y trepidaciones presentes en la carrocería del vehículo y que interesa no afecten a la estructura del dispositivo, en la que podrían ocasionar desperfectos.

20. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por
Modelo de Utilidad:

5. 1.- Dispositivo publicitario para vehículos, caracterizado esencialmente por comprender un cuerpo de caja alargado, destinado a su fijación inamovible a las partes laterales y superiores de la carrocería de un vehículo, presentando en su cara frontal por lo menos una placa translúcida separable, portadora de los signos y gráficos a exhibir, y en su interior medios de iluminación a través de la placa asociados a la instalación eléctrica del vehículo.
15. 2.- Dispositivo publicitario para vehículos, según la reivindicación anterior, caracterizado por comprender medios de cierre hermético de la caja en la sustentación de la placa translúcida frontal por los bordes de la misma, comprendiendo en la embocadura de la caja una pestaña superior y una formación acanalada inferior, a las que quedan aplicados sendos perfiles elásticos de sección en forma de U, sujetadores inmediatamente de los bordes de la placa portadora de los signos y gráficos.
20. 3.- Dispositivo publicitario para vehículos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el acoplamiento separable de la placa translúcida a la embocadura del cuerpo de caja se efectúa con ayuda de unos perfiles de sección en forma de U rectangular, destinados a aplicar la junta elástica asociada al borde superior de la placa contra la pestaña superior de la caja, siendo solida-

rio dicho perfil de otro en forma de C y que queda con uno de sus bordes libres y de un tercer perfil de sección en U, conjugado de unas grapas elásticas formantes de dos brazos en oposición y solidarias de la parte exterior de

5. la caja.

4.- Dispositivo publicitario para vehículos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por la provisión, en el interior de la caja alargada cuya emboadura sustenta la placa portesignos, de unas cartelas de refuerzo con un entrante trapecial y con una zona rectangular central, definiéndose junto a dichas cartelas el alojamiento de accesorios pertenecientes a la alimentación eléctrica de unos focos luminosos, preferentemente tubos fluorescentes, situados longitudinalmente, en la parte central y

10. delantera de la pantalla.

15. delantera de la pantalla.

5.- Dispositivo publicitario para vehículos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender medios de sujeción a la carrocería de un vehículo, constituídos por una pluralidad de elementos metálicos laminados de sección doblemente acodada, destinados a ser fijados mediante soldadura por sus extremos a las partes superiores y laterales de la carrocería sea cual fuere la forma del perfil de ésta, determinando una superficie vertical y otra inclinada a las que queda sujeta la caja alargada

20. formante del cuerpo del dispositivo, con interposición de unos bloques de un material elástico, en funciones de amortiguadores de las oscilaciones y percusiones presentes en

25. la carrocería.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

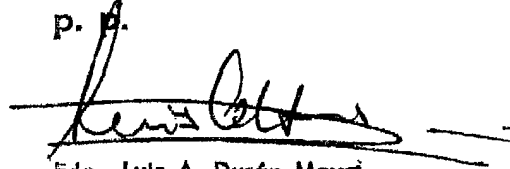
6.- "DISPOSITIVO PUBLICITARIO PARA VEHÍCULOS".

5. Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 27 JUL. 1981

P.A. de D. Vicente del CASTILLO García y
D. Ramón CIURANA Caballé.

ALFONSO DURÁN
p. p.



Fdo.: Luis A. Durán Moya



D. VICENTE DEL CASTILLO GARCÍA Y
D. RAMÓN CIURANA CABALLÉ

FIG. 1

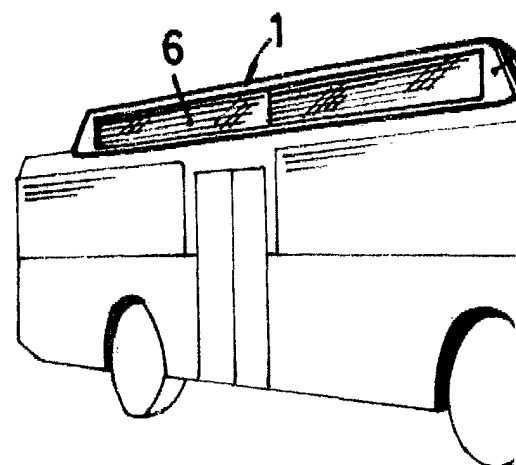


FIG. 2

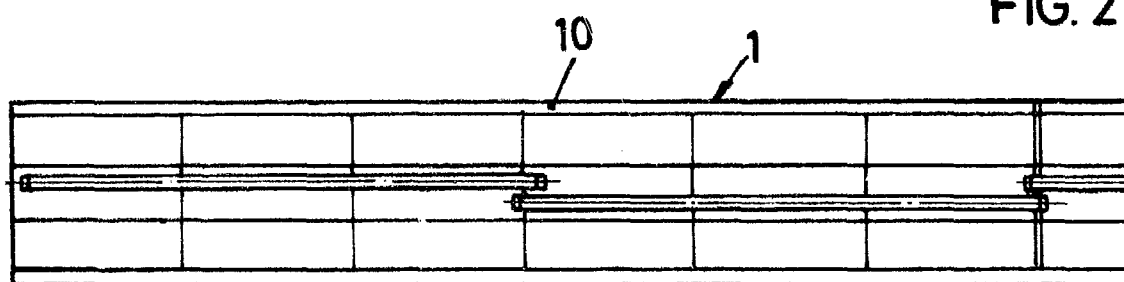
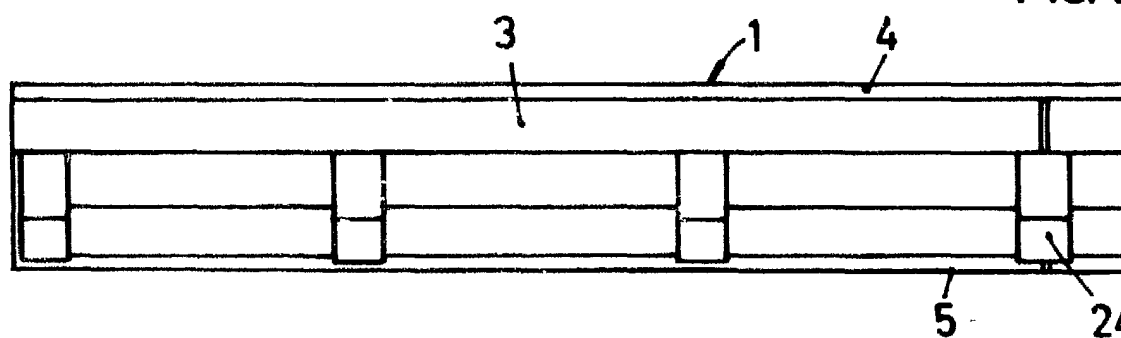


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

FIG. 1

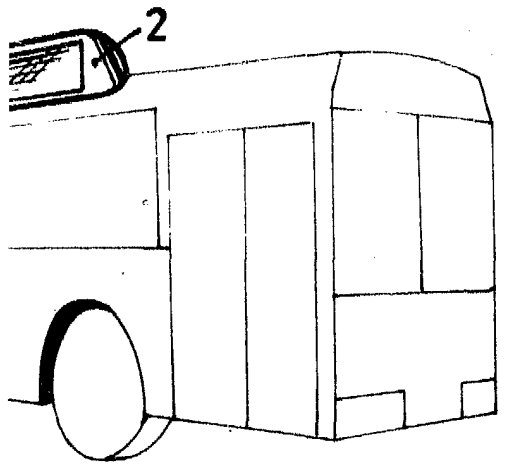


FIG. 2

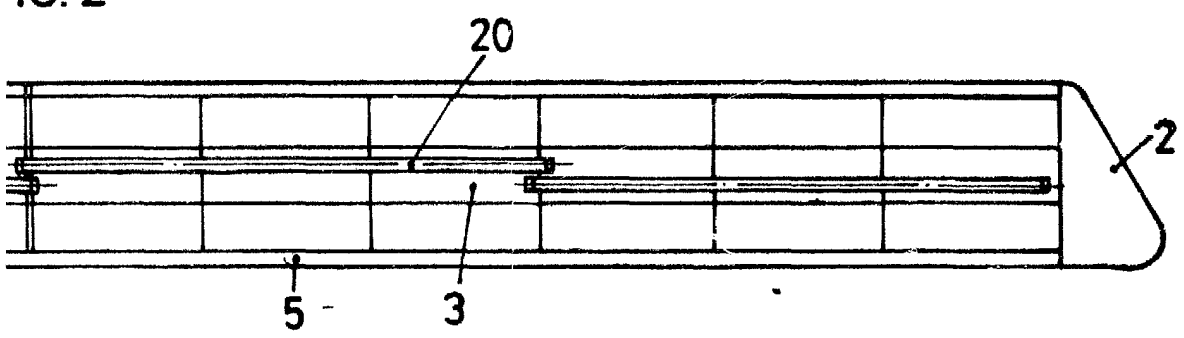
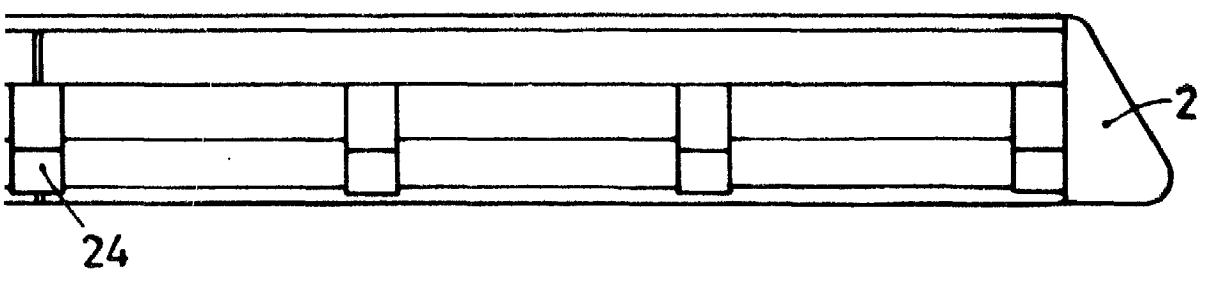
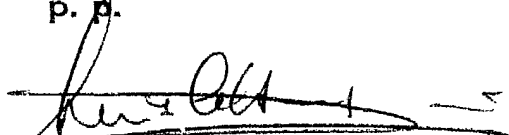


FIG. 3



BARCELONA, 27 JUL. 1981
P.A.
ALFONSO DURÁN
p. p.


Fdo. Luis A. Durán Moya

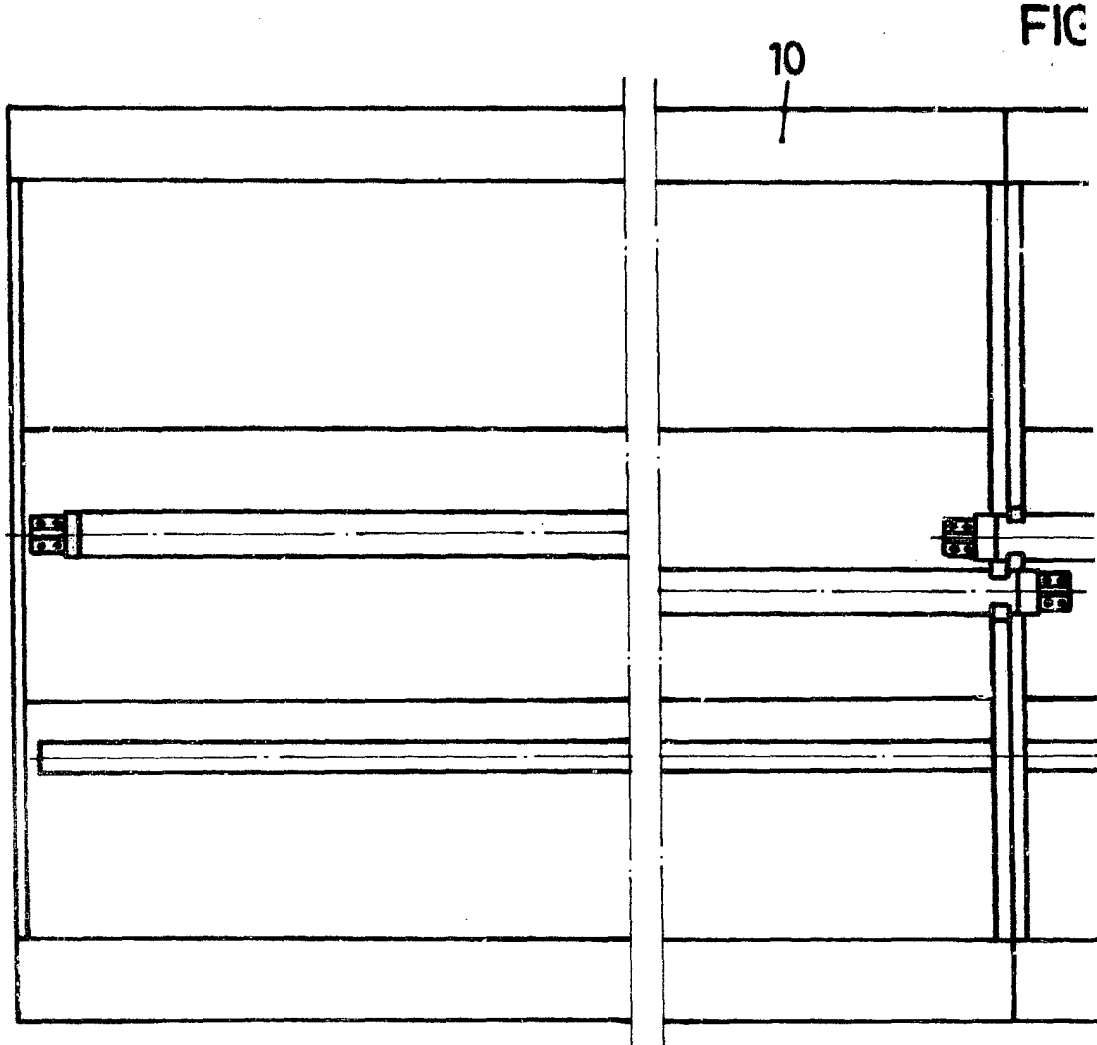
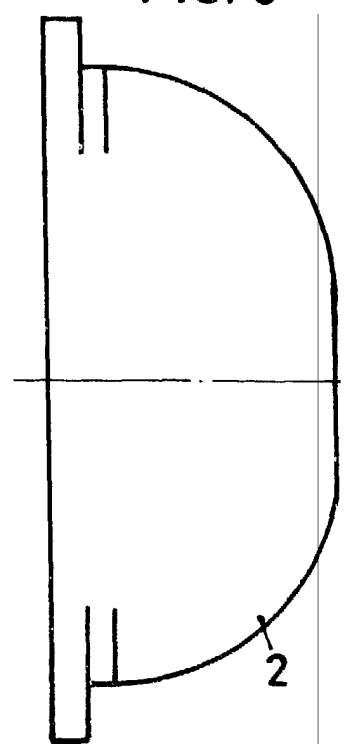
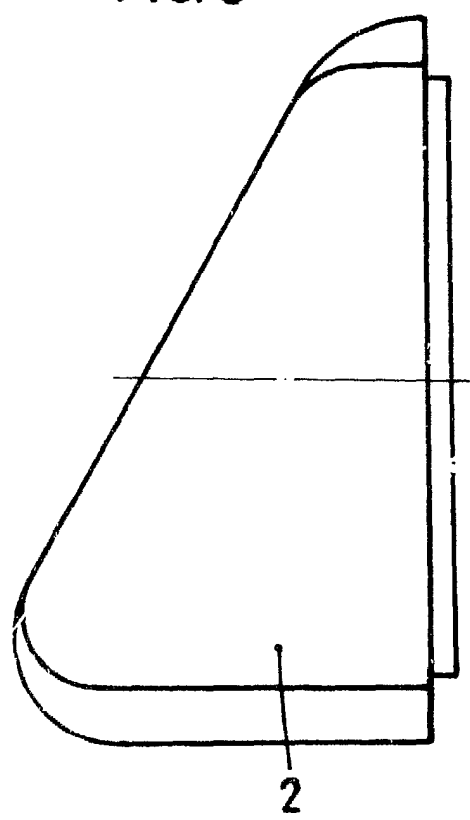


FIG. 5

FIG. 6



ESCALA VARIABLE

FIG. 4

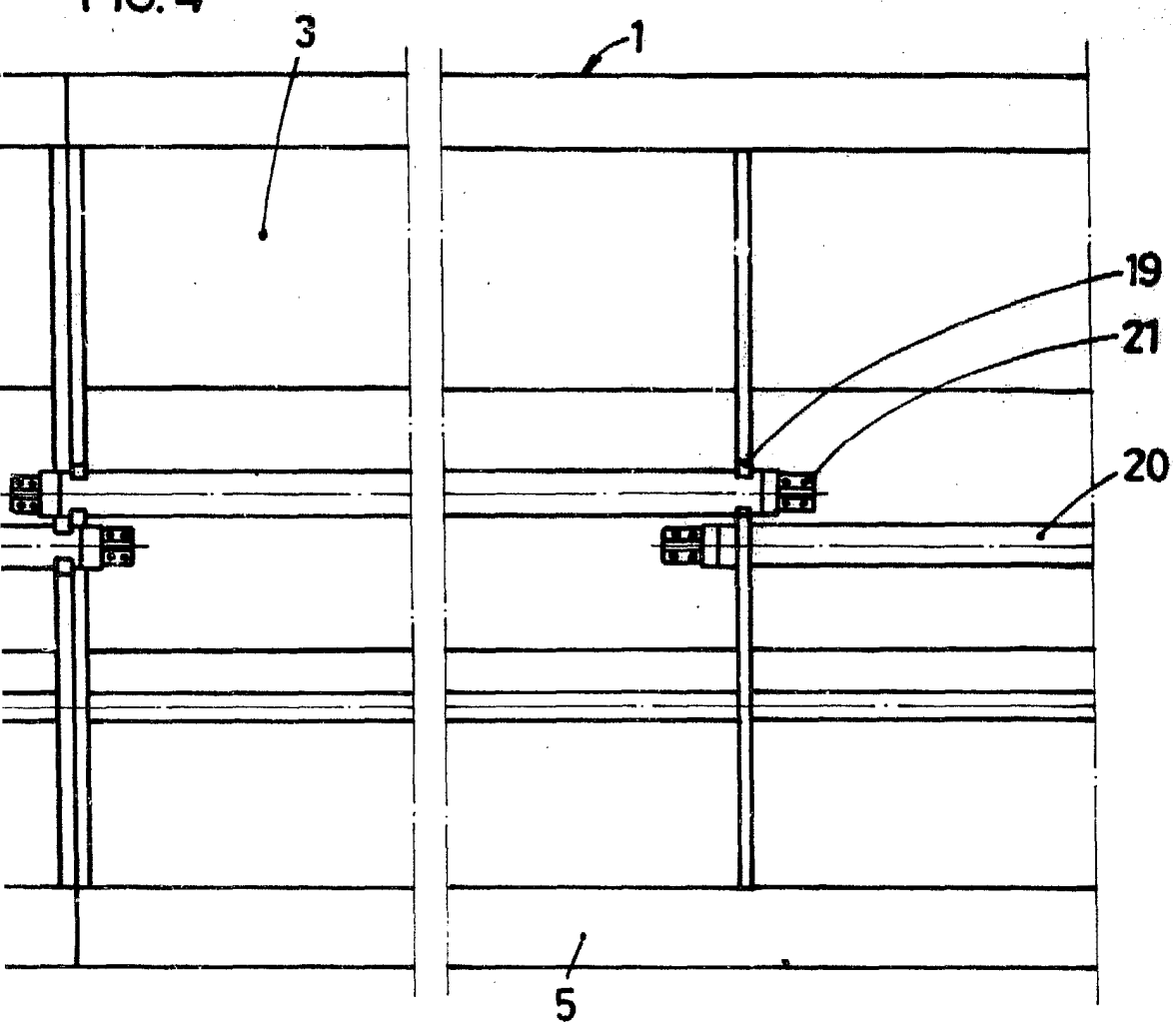
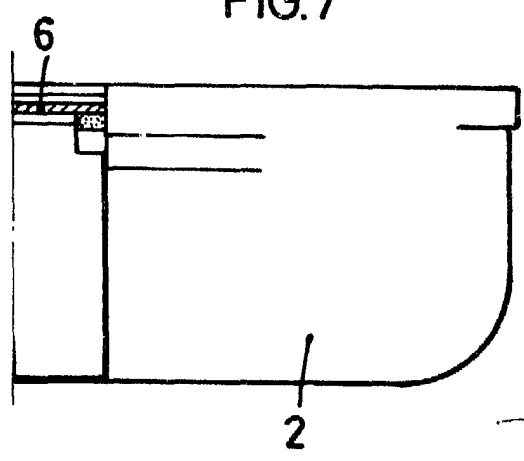


FIG. 6



FIG. 7



BARCELONA, 27 JUL. 1981
P.A.
ALFONSO DURÁN
P. P.

[Handwritten Signature]
Fdo.: Luis A. Durán Moya

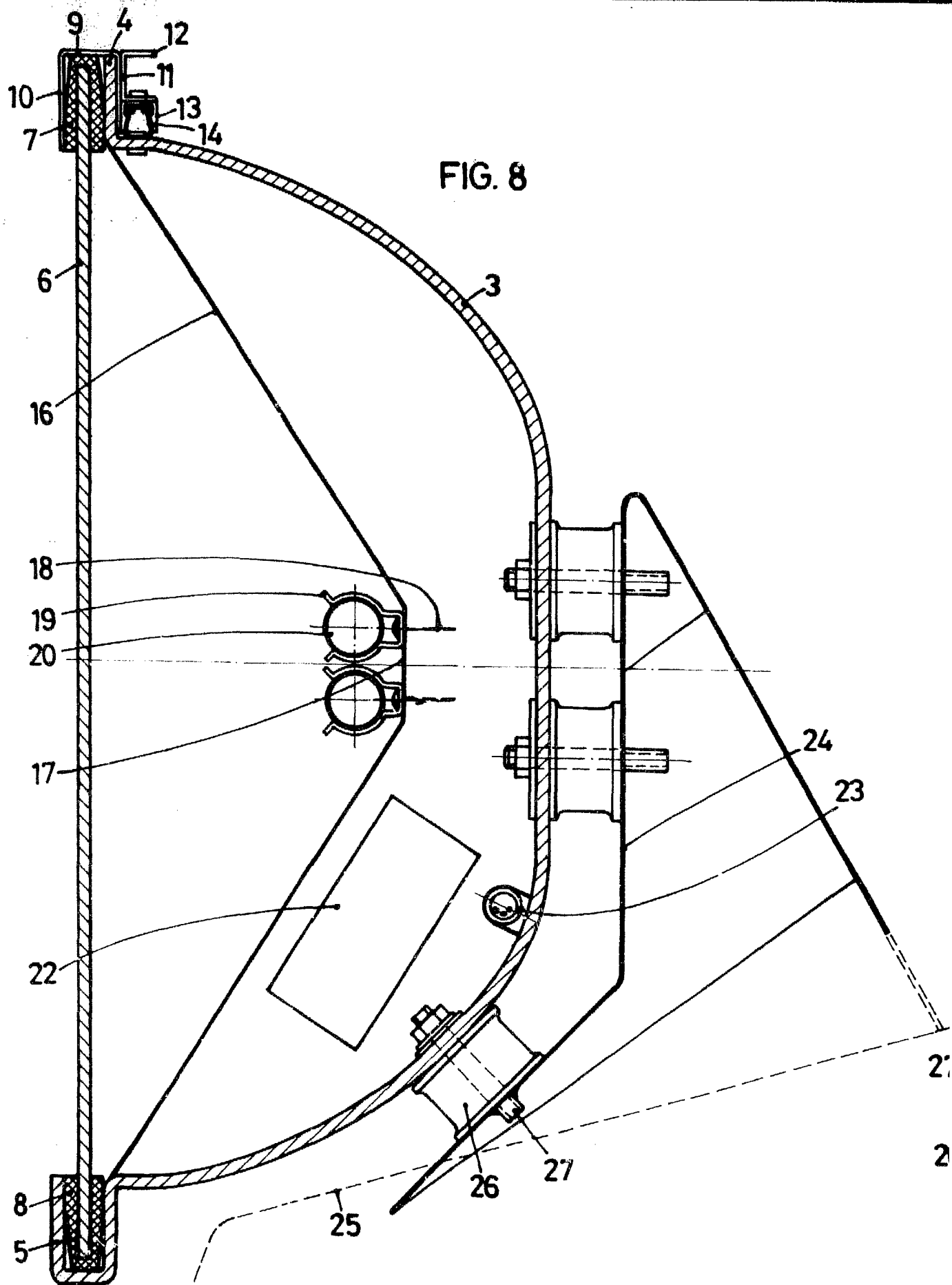


FIG. 8

ESCALA VARIABLE

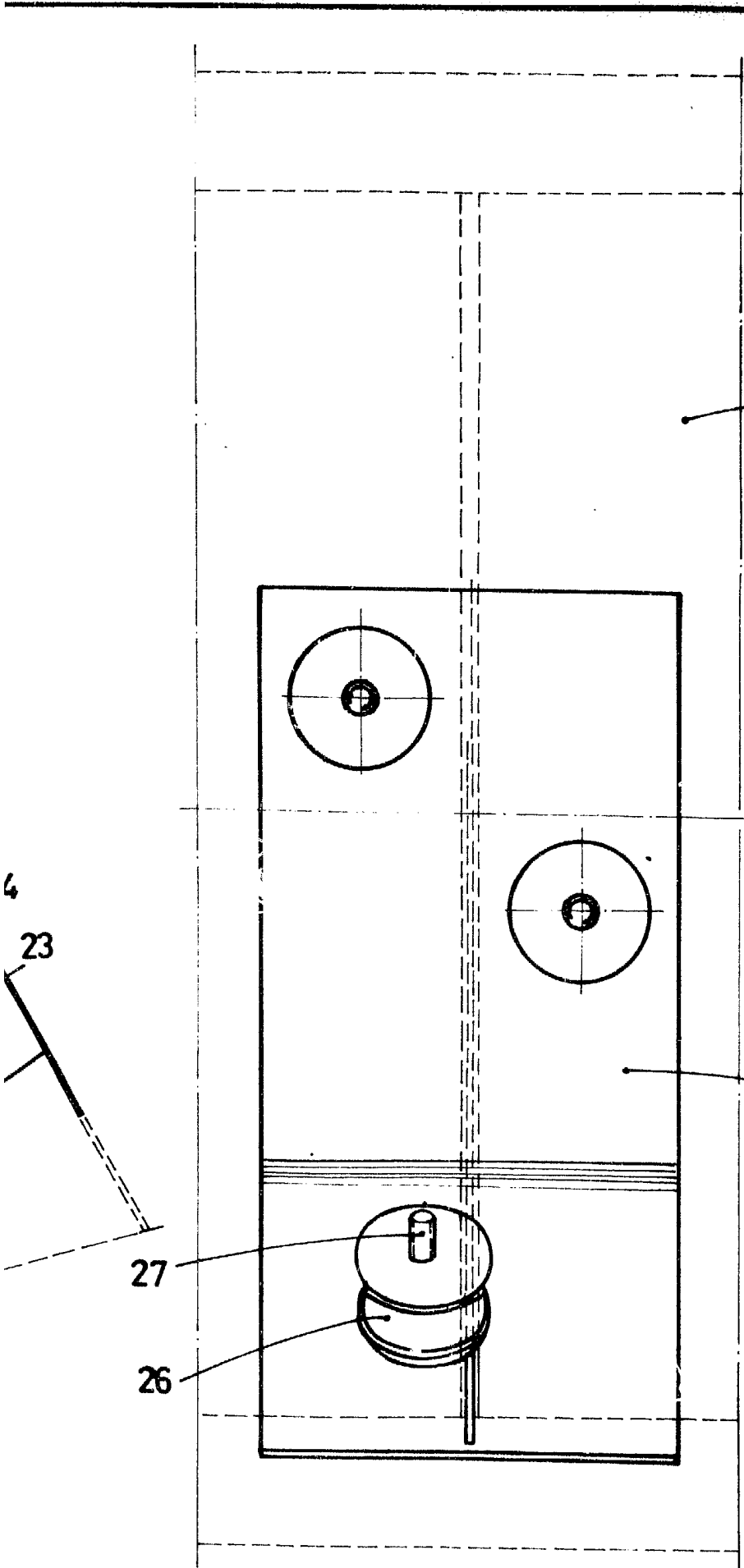
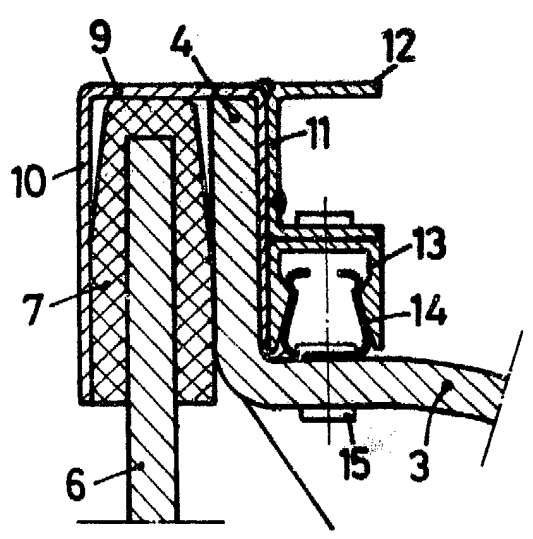


FIG. 9

FIG. 10



BARCELONA, 27 JUL. 1981
P.A.

ALFONSO DURÁN
P. P.

Fdo.: Luis A. Durán Moya